CONSORCIO DÁTAR 24

AMVCD-068-2024

Málaga, 20 de agosto 2024

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Att. MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE
Director Territorial
Autopista Floridablanca, K1. Via Ruitoque

Referencia: Contrato N° 1987 de 2024. Administración Vial de las carreteras nacionales a cargo de la Dirección Territorial Santander, grupo AMV 1 lote 1.

Asunto: Informe de visita técnica radicado N° **73548 AGO 8/24**, solicitud de **Hna. Fanny Veloza Gómez**, Superiora **Monasterio de la Visitación**; reubicación de alcantarilla PR37+0675 de la vía La Palmera – Presidente, Ruta 5504.

Cordial Saludo

Teniendo en cuenta que existe solicitud de la Hna. Fanny Veloza Gómez, Superiora Monasterio de la Visitación de Málaga, remitida por el Ing. Oscar Patiño de la Territorial Santander y recibido vía correo electrónico el 12/08/2024, por esta administración vial, nos permitimos presentar el siguiente informe con respecto a la visita realizada, bajo los siguientes aspectos:

ANTECEDENTES

La Hna. Fanny Veloza Gómez, en el documento radicado, solicita el favor de reubicar la alcantarilla ubicada en PR37+0675, o en su defecto se implemente un sistema de canalización a la salida de la alcantarilla, ya que las aguas están afectando directamente nuestro predio.

VISITA TÉCNICA

Ubicación

La ubicación exacta de la solicitud de acuerdo a referenciación INVIAS, obedece a la obra hidráulica, alcantarilla PR37+0675 de la vía La Palmera - Presidente, Ruta 5504; corresponde a zona urbana del municipio de Málaga; a la margen derecha se encuentra el predio del Monasterio de la Visitación.

Solicitudes y Peticiones de la Comunidad

En la visita al sitio nos atendió la Hna. Fanny Veloza, quien manifiesta: "…..solicitamos muy respetuosamente, se reubique la alcantarilla del PR37+0675 o se implemente un sistema con la canalización hasta el final de nuestro predio, debido a que las aguas que salen de la alcantarilla, se infiltran en el terreno, ocasionando el desplazamiento del mismo y graves daños en nuestro predio, en el muro perimetral de cerramiento, en fin se están afectando los terrenos, el muro de cerramiento y hasta la vía misma...."

Inspección Visual por parte del Administrador Vial

Frente al predio en mención, la vía nacional La Palmera – Presidente, ruta 5504, se encuentra pavimentada en concreto rigido, en el PR37+0675 existe alcantarilla con tubos de 900 mm en concreto, en dicho sitio el concreto del pavimento presenta grieta transversal; las cunetas son en concreto hidráulico, en buen estado y limpias; el descole de la obra hidráulica drena hacia la margen derecha de la vía, por el predio del Monasterio; hacia el descole de la obra, a una distancia promedio de 3.00 m desde el borde de la cuneta, se observa muro de cerramiento en mampostería a la vista confinada con columnetas y viga de concreto reforzado, en frente de la obra el muro se encuentra agrietado y la viga aérea de confinamiento está fracturada con separación mayor a 5 cm.

Despues del muro y ya dentro del predio en mención, se aprecia que, la obra carece de canal de descole, el agua drena por zanja en tierra y luego se esparce en el terreno en media ladera, se observa vegetación y terreno con superficie muy irregular, presuntamente por movimiento del mismo.

Se anexa acta de visita para atención de solicitudes por parte de la comunidad y registro fotográfico de la inspección.

Comentarios del Administrador Vial

En la visita al sitio se le informa a la Hna. Fanny, que está obra hidráulica del PR37+0675 ruta 5504, corresponde a un diseño hidráulico y hace parte del sistema de drenaje del sector, por consiguiente, no es viable su retiro o traslado; en cuanto a la canalización del descole, opinamos que se debe estudiar y analizar la opción de construir canal disipador con el fin de proteger el terreno y la banca de la vía nacional.

Adjunto presentamos presupuesto por valor de $34.419.610 y cantidades para proyectar canal del descole en una longitud de 45 metros, a fin de que se estudie la posibilidad de destinar los recursos y proteger los taludes adyacentes a la vía.

Atentamente,



OSCAR FERNANDO SUAREZ PUCCETTI
Ingeniero Residente
CONSORCIO DATAR 24
Administración Vial Grupo 1
Territorial Santander

Proyectó/Elaboró : OFSP

C.C.	*Ing. Oscar Patiño – Supervisor INVIAS* *Archivo Oficina*			
Anexos:	*Acta de visita técnica* *Registro Fotográfico* *Presupuesto*	*CD ()*	*Tomos ()*	*Planos ()*

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL SANTANDER
ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 1
CONSORCIO DATAR 24

ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO 1 DE 2 OFICIO AMVCD-068-2024 DE FECHA AGOSTO 20 DE 2024

VISITA ATENCIÓN SOLICITUD HNA. FANNY VELOZA, MONASTERIO DE LA VISITACIÓN DE MÁLAGA, PR37+0675 MARGEN DERECHA, VÍA LA PALMERA - PRESIDENTE, RUTA 5504





Inspección visual, revisión de obras hidráulicas a la altura del PR37+0675, vía La Palmera - Presidente, ruta 5504
se observa caja de salida alcantarilla PR37+0675, muro perimetral del Monasterio presenta grietas y viga aérea fracturada





Pavimento rígido a la altura del PR37+0675 ruta 5504, presenta grieta transversal en mismo sentido de la tuberia de la alcantarilla.

OSCAR FERNANDO SUAREZ PUCCETTI
INGENIERO RESIDENTE
ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 1
CONSORCIO DATAR 24

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL SANTANDER
ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 1
CONSORCIO DATAR 24

ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO 2 DE 2 OFICIO AMVCD-068-2024 DE FECHA AGOSTO 20 DE 2024

VISITA ATENCIÓN SOLICITUD HNA. FANNY VELOZA, MONASTERIO DE LA VISITACIÓN DE MÁLAGA, PR37+0675 MARGEN DERECHA, VÍA LA PALMERA - PRESIDENTE, RUTA 5504





Estado de la tubería de la alcantarilla en el PR37+0675, vía La Palmera - Presidente, ruta 5504
detalle del muro de cerramiento con daños frente a la salida de la obra hidráulica mencionada.





Descole de la alcantarilla del PR37+0675 ruta 5504, no existe canal disipadoren concreto de descole.

OSCAR FERNANDO SUAREZ PUCCETTI
INGENIERO RESIDENTE
ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 1
CONSORCIO DATAR 24

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL GRUPO 1	CÓDIGO	AMV G1-01		
		VERSIÓN	1		
	ACTA DE VISITA PARA ATENCIÓN DE SOLICITUDES POR PARTE DE LA COMUNIDAD	PÁGINA	01	DE	03

ACTA No. 01 **DE LA PRESENTE PETICION** **FECHA** 17 08 2024

DIRECCION TERRITORIAL Santander

SOLICITANTE Monasterio de la Visitación Málaga

MOTIVO DE LA VISITA Solicitud Reubicación alcantarilla

FECHA DE LA SOLICITUD 05 (Día) DE 08 (Mes) DE 2024 (Año)

FECHA DE LA VISITA 17 (Día) DE 08 (Mes) DE 2024 (Año)

ATENDIDOS POR Hna. Superiora Fanny Veloza.

I. TEMAS A TRATAR

1. Asistentes a la visita
2. Ubicación de la solicitud
3. Solicitudes y comentarios de la comunidad
4. Observaciones de la Administración Vial.

II. DESARROLLO TEMAS

1. Asistentes a la visita:
 Hna Fanny Veloza → Superiora del Monasterio
 Ing. Oscar Fdo Suárez → Residente Admón Vial
 Ing. Jonathan Hernández → Auxiliar Admón Vial

2. Ubicación de la solicitud.
 Alcantarilla PR37+0675 vía La Palmera - Presidente, ruta 5504, sector Málaga - Concepción, margen derecha.

3. Solicitudes y comentarios de la comunidad.
 La Hna. Fanny, superiora del Monasterio, manifiesta que, las aguas que salen de la alcantarilla del PR37+0675 se infiltran en el terreno, ocasionando el desplazamiento del mismo y graves daños en nuestro predio y fracturando el muro perimetral de cerramiento.

CONTINUA DESARROLLO TEMAS

La Hna Superiora solicita muy respetuosamente se estudie la posibilidad de reubicar la alcantarilla o en su defecto se canalice para que las aguas que salen de la alcantarilla, se conduzcan adecuadamente fuera de nuestro predio y proteger los terrenos que lindan con la vía.

4. Observaciones de la Administración Vial.

La calzada frente al predio del Monasterio de la Visitación de Málaga es pavimento rígido, con cunetas revestidas en concreto, están limpias y en buen estado; el predio se encuentra ubicado en la margen derecha de la vía La Palmera - Presidente, ruta 5504; a la altura del PR37+0675 existe una alcantarilla que descola hacia la derecha en predio del monasterio.

El cerramiento del predio en mención es en mampostería a la vista, confinada con columnetas y vigas en concreto; en el modulo frente a la alcantarilla se observa grieta en el muro y fractura con separación mayor a 5 cm de la viga aérea de confinamiento.

Pasando el muro y ya dentro del predio, se observa el descole en tierra que escurre en varias direcciones, no posee canal que drene ordenadamente el descole de la alcantarilla; se observa bastante vegetación y pendiente media ladera con superficie muy irregular, al parecer por movimiento reptacional.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL GRUPO 1 **ACTA DE VISITA PARA ATENCIÓN DE SOLICITUDES POR PARTE DE LA COMUNIDAD**	CÓDIGO	AMV G1-01		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	03	DE	03

III. OBSERVACIONES

La AMV1 presentará el informe técnico respectivo a la Territorial Santander donde se describirán las acciones a tomar según el caso.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 17 días del mes de agosto de 2024.

Firma Jeanneth Veloza Gomez
Nombre Jeanneth Veloza Gomez
C.C. 63593192

Firma
Nombre Oscar Fdo Suárez P.
C.C. 91.238.989 B/ga
CONSORCIO DATAR 24 AMV1

Firma JonathanHdez
Nombre Jonathan Oilando Hernández Martínez
C.C. 1096954879.

Firma
Nombre
C.C.

Firma
Nombre
C.C.

Firma
Nombre
C.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER
ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL GRUPO 1

CONSORCIO DÁTAR 24

PRESUPUESTO

CONSTRUCCION DISIPADOR DESCOLE ALCANTARILLA PR37+0675 MARGEN DERECHA, EN LA VIA LA PALMERA - PRESIDENTE, RUTA 5504, DEPARTAMENTO DE SANTANDER

FECHA ELABORACION: 20-ago-24

No	CUBS	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACION		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
			ESPECIFICACION GENERAL 2022	ESPECIFICACION PARTICULAR					
1		600,2,3 P	600.2.3	600,2,3 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO A MANO	m3	43.00	$53,508.00	$2,300,844.00
2		610.1	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON SUELO	m3	9.00	$124,377.00	$1,119,393.00
3		630,4,1	630		CONCRETO RESISTENCIA 21 Mpa (D)	m3	20.00	$916,189.00	$18,323,780.00
4		630,6	630		CONCRETO RESISTENCIA 14 Mpa (F)	m3	3.40	$495,894.00	$1,686,040.00
5		640.1	640		ACERO DE REFUERZO FY 4200 Mpa	kg	1265	$8,490.00	$10,739,850.00
		SUBTOTAL COSTO BÁSICO OBRA = (A)							$34,169,907.00
		ADMINISTRACION (25%) = (C)							$6,571,136.00
		IMPREVISTOS (5%) = (D)							$1,314,227.00
		UTILIDAD (5%) = (E)							$1,314,227.00
		AIU = (C) + (D) +(E) = (F)							$9,199,590.00
		IVA = ((A) * 19% * (5%)) / ((1,3)) = (G)							$249,703.00
		VALOR TOTAL OBRAS =(A) + (B) + (G)+ (H) +(I) = (K)							$34,419,610.00
		VALOR TOTAL PRESUPUESTO							**$34,419,610.00**

OSCAR FERNANDO SUAREZ PUCCETTI
INGENIERO RESIDENTE
AMV - GRUPO 1 INVIAS SANTANDER

Remite: CONSORCIO DATAR 24 <consorciodatar24@gmail.com>

Fecha: 2024-08-20 16:38:58

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

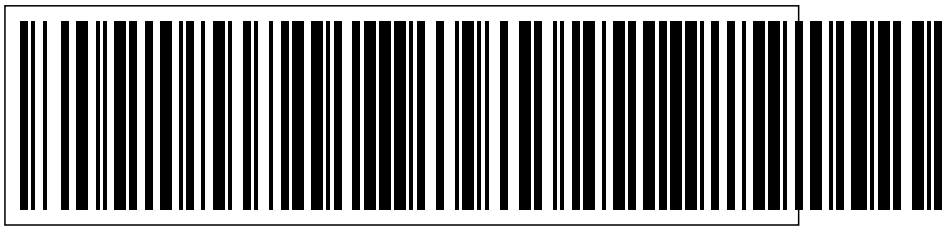
Asunto: AMVCD 068 2024 RTA D.P. MONASTERIO MALAGA PR37 0675 RUTA 5504

Adjuntos: 01

Radicado: 2024E-VUVRAZ-078489

Fecha Radicación: 2024-08-21 08:18:08

Cc: Oscar PatiÃ±o Bustamante <opatino@invias.gov.co>



Cordial saludo

Para su conocimiento y fines pertinentes, adjuntamos respuesta al Derecho de Petición del oficio del asunto.

Atentamente,

LUZ SMITH ORJUELA ORTIZ
Auxiliar Administrativa
CONSORCIO DATAR 24
AMV1 Territorial Santander

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS